

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN.

- Si, el ARRENDADOR decide o requiere cancelar su evento y notifica a Terraza Dante con un mínimo de 6 meses de anticipación a la fecha del mismo, la terraza se compromete a devolver el anticipo menos un 15% de penalización.
- Si el ARRENDADOR decide o requiere cancelar su evento con un periodo menor a los 6 meses de anticipación a la fecha del evento, Terraza Dante se quedará con la totalidad de dinero entregado a ésta.
- EL ARRENDATARIO cuenta con un plazo de cinco días hábiles posteriores a la firma del presente contrato para cancelar la operación sin responsabilidad alguna de su parte, en cuyo caso EL ARRENDADOR se obliga a reintegrar todas las cantidades que EL ARRENDATARIO le haya entregado, en un plazo de tres días naturales.